MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

UOC Nº 6910 **/2014.**

Asunción, 15 de diciembre de 2014.

Señores:
HARD & SOFT S.A
Teléfono: 021 – 495 337 / 495 362.
Dirección: SIMON BOLIVAR 550 E/ MEXICO Y PARAGUARI.
Mail: hardsoft@click.com.py
Asunción – Paraguay.

Referencia: **LLAMADO MOPC N° 118/2014, "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE CONTROL PARA LOS 16 PUESTOS DE PEAJES ADMINISTRADOS POR EL MOPC" - ID N° 282.841.-**

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, para comunicarle que por Resolución Ministerial Nº 1694/2014, cuya copia se adjunta, vuestra empresa ha sido adjudicada en el llamado de referencia. A los efectos de proceder a la formalización del contrato respectivo, deberá presentar a esta Unidad, **en la brevedad posible**, los siguientes documentos:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección de Registro Públicos **(original o copia autenticada vigente);**
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de los Registros Públicos **(original o copia autenticada vigente);**
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por Instituto de Previsión Social **(original o copia autenticada vigente);**
d) En caso de que suscriba el Contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas la obligaciones emergentes del Contrato hasta su terminación.
e) A efectos de los Pagos correspondiente, deberán habilitar en un Banco de Plaza la respectiva Cuenta Bancaria (Cuenta Corriente y/o Caja de Ahorro), cuyo dato debe constar en el Contrato; y comunicar la apertura de la misma al MOPC y a la Dirección General del Tesoro Público del Ministerio de Hacienda, conforme a lo establecido en los Decreto N°. 7.781/06 y 10.340/07.

En caso de que los documentos se hallen cargados en el SIPE y estuvieran en estado "activo", la presentación de la constancia será suficiente.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES * U.O.C. * UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Lic. LILIAN PATRICIA CAÑETE M.
Directora
Unidad Operativa de Contratación

ADJ/C.TORRES.

Recibido =
Rocio Ferreira
15-12-2014